

ELECCIONES CENTROS Y DEPARTAMENTOS 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS

ÍNDICE

Administración de Empresas	3
Análisis Económico y Finanzas.....	4
Arte	5
Ciencias Ambientales	6
Ciencia Jurídica y Derecho Público	7
Ciencia y Tecnología Agroforestal y Genética.....	8
Derecho Civil e Internacional Privado	9
Derecho del Trabajo y Trabajo Social	10
Derecho Público y de la Empresa	11
Economía Aplicada I	12
Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas	13
Filología Hispánica y Clásica.....	14
Filología Moderna.....	15
Filosofía, Antropología, Sociología y Estética	16
Física Aplicada	17
Geografía y Ordenación del Territorio	18
Historia	19
Historia del Arte	20
Ingeniería Civil y de la Edificación	21
Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones	22
Ingeniería Geológica y Minera	23
Ingeniería Química	24
Matemáticas.....	25
Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos.....	26
Producción Vegetal y Tecnología Agraria	27
Psicología	28
Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica	29

AVISO IMPORTANTE Le informamos que los datos personales recogidos en este documento tienen como único propósito comprobar la inclusión en el correspondiente censo electoral de los electores y la exactitud de los datos incluidos en dichos censos, no estando permitida su comunicación a terceros o su utilización para otros fines. Puede obtener más información sobre los tratamientos de datos personales que se realizan en la Universidad de Castilla-La Mancha en la dirección de Internet www.uclm.es/psi.

Química Física	30
Sistemas Informáticos.....	31
Tecnologías y Sistemas de la Información	32
Ciencias Médicas	33
Pedagogía.....	34
Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional	35
Química Analítica y Tecnología de los Alimentos.....	36
Actividad Física y Ciencias del Deporte.....	37
Didáctica de la Educación Física, Artística y Música	38

Administración de Empresas

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 3 escaños

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ÓSCAR	Ciudad Real
CALERO JEREZ, DAMIÁN	Cuenca
LILLO PRADILLO, ANDRÉS	Cuenca
LÓPEZ-BREA RUIZ, MANUEL ALEXEI	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Análisis Económico y Finanzas

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. OSORIO MORALLON, PILAR

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 4 escaños

SÁNCHEZ SERRANO, MARINA	Albacete
SAAVEDRA TRUJILLO, MIGUEL ÁNGEL	Ciudad Real
RUIZ MOSET, GUSTAVO	Cuenca
ALONSO CARRASCO, FRANCISCO DE BORJA	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Arte

Personal Investigador en Formación (1 escaño)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (7 escaños)

ALBACETE: 0 escaños

CIUDAD REAL: 0 escaños

CUENCA: 7 escaños

TOLEDO: 0 escaños

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Ciencias Ambientales

Personal Investigador en Formación (1 escaño)

1. ABRIL URIAS, PATRICIA
2. SAIZ PÉREZ, JOSUÉ

Estudiantes (7 escaños)

ALBACETE: 0 escaños

CIUDAD REAL: 0 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 7 escaños

FERNÁNDEZ CHICA, TERESA MARÍA	Toledo
GARCÍA GARCÍA, AITANA	Toledo
HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DANIEL	Toledo
INAREJOS RAMÓN, JUAN	Toledo
MENA CASTELLANOS, ALEJANDRO	Toledo
SORIANO CAMACHO, ANA	Toledo
SUFLETU, STEFAN	Toledo

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Ciencia Jurídica y Derecho Público

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

1. LOZANO LÓPEZ, IRENE PURIFICACIÓN
2. SEVILLA DURO, MIGUEL ÁNGEL

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 2 escaños

TOLEDO: 3 escaños

CANTOS MARTÍNEZ, MARÍA ANDREA	Albacete
HORMIGOS RUIZ, ROCÍO	Albacete
OREA --, GASTÓN FEDERICO	Albacete
PONCE MONSALVE, LUCÍA	Albacete
RUIZ POVEDA, INÉS	Albacete
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, IRENE	Albacete
GÓMEZ RAMOS, VIRGINIA	Ciudad Real
RUBIO FUENTES, ALEJANDRO EDUARDO	Cuenca
SÁNCHEZ PARÍS, SERGIO	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Ciencia y Tecnología Agroforestal y Genética

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

1. FERRERAS COLINO, ELISA
2. TÉVAR SAIZ, ÁNGEL

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 7 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 1 escaño

BELINCHÓN ALGARRA, GERMÁN	Albacete
DÍAZ DE LOS BERNARDOS ROMERO DE ÁVILA, JOSÉ RAMÓN	Albacete
GIL PAYO, PAULA	Albacete
LÓPEZ POZO, SILVIA	Albacete
ROMERO PARREÑO, IRENE	Albacete
VELEZ REYES, XAVIERA LISSBET	Albacete

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Derecho Civil e Internacional Privado

Personal Investigador en Formación (1 escaño)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (6 escaños)

ALBACETE: 1 escaño

CIUDAD REAL: 1 escaño

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 3 escaños

GARCÍA CANO, CARLOS	Albacete
LÓPEZ JIMÉNEZ, MARIO	Albacete
RUIZ POVEDA, INÉS	Albacete
RUBIO FUENTES, ALEJANDRO EDUARDO	Cuenca
GALÁN PÉREZ, MARÍA ALTAGRACIA	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Derecho del Trabajo y Trabajo Social

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (8 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 1 escaño

CUENCA: 2 escaños

TOLEDO: 3 escaños

MORATALLA GONZALEZ, ESTHER	Albacete
RUIZ POVEDA, INÉS	Albacete
RUBIO FUENTES, ALEJANDRO EDUARDO	Cuenca
PEDRAZA GUZMÁN, GONZALO	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Derecho Público y de la Empresa

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 4 escaños

RUIZ POVEDA, INÉS	Albacete
RUBIO FUENTES, ALEJANDRO EDUARDO	Cuenca
DE LA CRUZ ALCALÁ, JAIME	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Economía Aplicada I

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. CARCHANO ALCARAZ, MARCOS
2. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LA NIETA, JOSÉ GUILLERMO
3. SÁNCHEZ ALBEROLA, FRANCISCO RAMÓN
4. SÁNCHEZ DEL CUBO, FRANCISCO

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 4 escaños

CAMPOY GARCÍA, JUAN JOSÉ	Albacete
--------------------------	----------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. GARCÍA MORENO, SONIA
2. MENA GONZÁLEZ, MANUEL

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (9 escaños)

ALBACETE: 3 escaños
CIUDAD REAL: 2 escaños
CUENCA: 1 escaño
TOLEDO: 3 escaños

COTILLAS SÁNCHEZ, JESÚS	Albacete
-------------------------	----------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Filología Hispánica y Clásica

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 2 escaños

TOLEDO: 3 escaños

NIETO-SANDOVAL GUTIÉRREZ, PABLO	Ciudad Real
---------------------------------	-------------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Filología Moderna

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

- | |
|----------------------------------|
| 1. BRAVO PALOMARES, SILVIA MARÍA |
|----------------------------------|

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños
CIUDAD REAL: 3 escaños
CUENCA: 2 escaños
TOLEDO: 3 escaños

VLAD --, CARLOS	Ciudad Real
-----------------	-------------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Filosofía, Antropología, Sociología y Estética

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. LÓPEZ GARCÍA, ROSA MARÍA

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños
CIUDAD REAL: 2 escaños
CUENCA: 2 escaños
TOLEDO: 4 escaños

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Física Aplicada

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (8 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 2 escaños

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Geografía y Ordenación del Territorio

Personal Investigador en Formación (1 escaño)

1. NAVAS BERBEL, ADRIÁN

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (7 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 2 escaños

RUBIO LUQUE, DAVID	Cuenca
PANTOJA BONILLA, ALBERTO	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Historia

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

1. ALONSO LÓPEZ, RUBÉN
2. FLOR GUTIÉRREZ, JUAN CARLOS DE LA
3. NUEDA LOZANO, ALBA
4. PERONA GUILLÉN, LAURA

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 3 escaños

TOLEDO: 2 escaños

GARCÍA OCAÑA, SAMUEL	Ciudad Real
RODRÍGUEZ-RABADÁN DÍAZ-CANO, MIGUEL ÁNGEL	Ciudad Real
PANTOJA BONILLA, ALBERTO	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Historia del Arte

Personal Investigador en Formación (1 escaño)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (7 escaños)

ALBACETE: 1 escaño

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 3 escaños

TOLEDO: 1 escaño

SÁNCHEZ PALACIOS, NURIA	Ciudad Real
-------------------------	-------------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Ingeniería Civil y de la Edificación

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (9 escaños)

ALBACETE: 0 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 6 escaños

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Automática y Comunicaciones

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 3 escaños

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Ingeniería Geológica y Minera

Personal Investigador en Formación (1 escaño)

1. COLLARO MURILLO, ÁNGEL

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (5 escaños)

ALBACETE: 1 escaño

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 1 escaño

MURILLO ARIZA, KENNY EMMANUEL	Ciudad Real
MURILLO ARIZA, KENNY JAVIER	Ciudad Real
RICO RUIZ, MÍRIAM	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Ingeniería Química

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. CENCERRERO FERNÁNDEZ DEL MORAL, JAVIER
2. CORREIA ALONSO, SERGIO ENMANUEL

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 1 escaño

CIUDAD REAL: 7 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 2 escaños

DENIA MONDÉJAR, RAÚL	Albacete
RODRÍGUEZ CONSUEGRA, SANDRA	Albacete
ESPADA NOVILLO, ÁNGEL	Ciudad Real
PELAEZ SAIZ, LUCIA ISABEL	Ciudad Real
SÁNCHEZ CORRALES, JAVIER	Ciudad Real

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Matemáticas

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 4 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 2 escaños

RUBIO LUQUE, DAVID	Cuenca
--------------------	--------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 4 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 4 escaños

DÍAZ DE LOS BERNARDOS ROMERO DE ÁVILA, JOSÉ RAMÓN	Albacete
VÁZQUEZ MOYANO, JOSÉ	Ciudad Real

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Producción Vegetal y Tecnología Agraria

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. MORCILLO GARCÍA, MANUEL
2. PEÑA MOLINA, ESTHER

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 6 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 1 escaño

BERNABÉ SANTOS, SONIA	Albacete
DÍAZ DE LOS BERNARDOS ROMERO DE ÁVILA, JOSÉ RAMÓN	Albacete
DONATE GARCÍA, PABLO JOSÉ	Albacete
NAVARRO MORALES, JESÚS	Albacete
NIETO VILLEGAS, ROBERTO	Albacete
SEVILLA RESA, AGUSTÍN	Albacete
JIMÉNEZ ORTEGA, ALFONSO	Ciudad Real
LEAL GARCÍA, JUAN ÁNGEL	Ciudad Real
RAMOS GARCÍA, ALEJANDRA	Ciudad Real

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Psicología

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

1. MERÍN CANTOS, MARÍA DE LOS LLANOS
2. SAHUQUILLO SAHUQUILLO, RAQUEL
3. SAMPEDRO JIMÉNEZ, JAVIER

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños
CIUDAD REAL: 1 escaño
CUENCA: 2 escaños
TOLEDO: 4 escaños

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 4 escaños

CIUDAD REAL: 4 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 2 escaños

FARIÑAS PEREIRA, JUAN TADEO	Ciudad Real
-----------------------------	-------------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Química Física

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (9 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 1 escaño

TOLEDO: 2 escaños

FARIÑAS PEREIRA, JUAN TADEO	Ciudad Real
-----------------------------	-------------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Sistemas Informáticos

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 8 escaños

CIUDAD REAL: 0 escaños

CUENCA: 2 escaños

TOLEDO: 0 escaños

MOROTE CARREÑO, MARÍA FERNANDA	Albacete
--------------------------------	----------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Tecnologías y Sistemas de la Información

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

1. CARNEROS PRADO, DAVID
2. PÉREZ VEREDA, ALEJANDRO

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 0 escaños
CIUDAD REAL: 6 escaños
CUENCA: 0 escaños
TOLEDO: 4 escaños

LÓPEZ MUÑOZ, CARLOS	Toledo
---------------------	--------

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Ciencias Médicas

Director/a

NAVA HERNÁNDEZ, EDUARDO

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 6 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 2 escaños

ORTIZ MORENO, SERGIO

Ciudad Real

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Pedagogía

Director/a

PALOMARES RUIZ, ASCENSIÓN
RODRÍGUEZ TORRES, JAVIER
RUIZ GALLARDO, JOSÉ REYES

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. AMO CHICHARRO, MARÍA DEL CARMEN DEL
2. GRACIA ZOMEÑO, ANDREA
3. MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS
4. MONTOYA FERNÁNDEZ, CARLOS

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 2 escaños

TOLEDO: 4 escaños

CAMPOS SEGURA, ÁNGELA MARÍA	Albacete
MARTÍNEZ ESPINOSA, CRISTINA	Albacete
TORRES SOTOCA, PAULA	Albacete
ARIZMENDI LAGUNA, KARLA	Ciudad Real
FRANCIA SÁNCHEZ, CLARA ISABEL	Ciudad Real
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, FERNANDO	Ciudad Real
GONZÁLEZ VIDAL, BEGOÑA	Cuenca
LÓPEZ GARCÍA, ROSA	Cuenca
OLIVARES COBO, CELIA	Cuenca
RUBIO LUQUE, DAVID	Cuenca
ALARZA VEGAS, PAULA	Toledo
GUILLENA CHICO, ÁNGELA	Toledo
PANTOJA BONILLA, ALBERTO	Toledo
PRIETO ASENSIO, ROSA MARIA	Toledo
UTRERO MANZANO, CRISTINA	Toledo

Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional

Director/a

CAVERO REDONDO, IVÁN

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 2 escaños

CUENCA: 2 escaños

TOLEDO: 4 escaños

CARAVACA CASTAÑEDA, CARLOS	Toledo
GARCIA NIETO, CARLOS	Toledo
GINES TORRES, JOSÉ MANUEL	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Química Analítica y Tecnología de los Alimentos

Director/a

RODRÍGUEZ MARTÍN-DOIMEADIOS, ROSA DEL CARMEN

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. DE LOS REYES RAMOS, CRISTINA
2. OSORIO ALISES, MARÍA

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 2 escaños

CIUDAD REAL: 4 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 4 escaños

GUIMERÁNS RODRÍGUEZ, LETICIA	Albacete
CAÑIZARES LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN	Albacete
FARIÑAS PEREIRA, JUAN TADEO	Ciudad Real
GÓMEZ PRIETO, LUCÍA	Ciudad Real
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ALEJANDRA	Ciudad Real
SÁNCHEZ-MIGALLÓN ALISES, MARIO	Ciudad Real
GÓMEZ UTRILLA, PABLO	Toledo
JURADO LORENTE, JIMENA	Toledo
PUCHE SOTO, ANA MARÍA	Toledo
RUIZ JUÁREZ, RAQUEL	Toledo

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Actividad Física y Ciencias del Deporte

Resto de PDI (6 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Personal Investigador en Formación (2 escaños)

1. GÓMEZ REDONDO, PAOLA
2. SÁNCHEZ MARTÍN, CORAL

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 0 escaños

CIUDAD REAL: 0 escaños

CUENCA: 0 escaños

TOLEDO: 10 escaños

FUENTES PÉREZ, CARLOS	Toledo
GARRIDO ROJAS, PEDRO JESÚS	Toledo
GÓMEZ SÁNCHEZ, CARLOS	Toledo
HERNÁNDEZ FEIJOO, CÉSAR	Toledo
LORENZO GONZÁLEZ, ANTONIO	Toledo
LOZANO RODRÍGUEZ, ISMAEL	Toledo
PASTOR BARBER, ZAIRA	Toledo
REDONDO REDONDO, JESÚS	Toledo

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Personal de Administración y Servicios (2 escaños)

NO HAY CANDIDATURAS PRESENTADAS

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, son candidatos todos los censados.

Didáctica de la Educación Física, Artística y Música

Director/a

GUTIÉRREZ DÍAZ DEL CAMPO, DAVID

Resto de PDI (8 escaños)

1. ANDRÉS RIGLA, JOSÉ JAVIER
2. CABANES AGUIRRE, MERCEDES
3. CASTELLANOS LÓPEZ, MIRIAM
4. GARCÍA MOLINERO, GUILLERMO DAVID
5. GONZÁLEZ MALAGÓN, ROSALIA
6. GRIFO PEÑUELAS, MARÍA JULIA
7. LÓPEZ PALACIOS, JOAQUÍN
8. LUJÁN MALDONADO, AGUSTÍN
9. PICAZO CÓRDOBA, CELESTINO CARLOS

Personal Investigador en Formación (3 escaños)

1. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ANTONIO JOSÉ
2. MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA
3. NAVARRO AMADOR, MARÍA TERESA
4. NOGALES BARRIOS, SILVIA
5. REYES MARTÍNEZ, LUCÍA

Estudiantes (10 escaños)

ALBACETE: 3 escaños

CIUDAD REAL: 3 escaños

CUENCA: 2 escaños

TOLEDO: 2 escaños

ARTEAGA PÉREZ, LUCÍA	Ciudad Real
DE TORO GONZÁLEZ, ÁNGELA MARÍA	Ciudad Real
RUBIO LUQUE, DAVID	Cuenca

Por aplicación del art. 19.4 del Reglamento Electoral, para el resto de puestos a cubrir, son candidatos todos los censados.

Personal de Administración y Servicios (2 escaños)

- | |
|-------------------------|
| 1. ALUJER DÍAZ, VICENTA |
| 2. VACANTE |

PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA de candidatos electos, sin que se realice el acto de votación (art. 19.4 del Reglamento Electoral), siendo suficiente la cumplimentación del acta correspondiente de acuerdo con el art. 28.